

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PIELCARN S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 09h00, en el local social de la Compañía PIELCARN S. A. ubicada Ciudadela: MAPASINGUE ESTE Calle: AVDA SEGUNDA Numero: 206, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PIELCARN S. A. con la asistencia de los accionistas, señor JIMENEZ MACIAS JOSE JOSE con C. C. # 0919771881 propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, valoradas en USD 784.00 (setecientos ochenta y cuatro dólares), con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos; y, el señor MORA LINDAO WASHINGTON GABRIEL con C. C. # 0908440548 propietario de dieciséis acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una valoradas en USD 16.00 (dieciséis dólares), con derecho a dieciséis votos, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor.

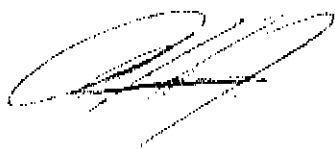
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Art. 119 de la ley de compañías Preside la sesión señor MORA LINDAO WASHINGTON GABRIEL como Presidente ad-hoc y actúa como secretario ad-hoc de la Junta el señor JIMENEZ MACIAS JOSE JOSE, en su calidad de Gerente General de la compañía, quiénes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- PUNTO UNO .- Aprobación de la emisión de los estados financieros del año 2016
- PUNTO DOS .- Aprobación del Informe del Gerente General del año 2016
- PUNTO TRES .- Aprobación del Informe del Comisario del año 2016

Toma la palabra el señor presidente de la junta y se procede a tratar el punto uno, se lo pone a consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban de forma unánime.

Los puntos dos y tres, los accionistas los revisan y aprueban el informe del Gerente General y el Informe del Comisario, se los pone a consideración a los accionistas y los mismos que se lo aprueban en forma unánime. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 10h20.



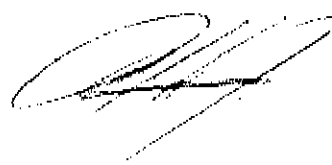
JIMENEZ MACIAS JOSE JOSE
ACCIONISTA



MORA LINDAO WASHINGTON GABRIEL
ACCIONISTA

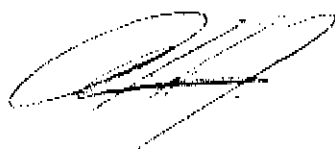


MORA LINDAO WASHINGTON GABRIEL
C. C. # 0908440548
PRESIDENTE AD-HOC



JIMENEZ MACIAS JOSE JOSE
C. C. # 0919771881
SECRETARIO

CERTIFICO:- Que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas respectivo al cual me remito en caso de ser necesario.



JIMENEZ MACIAS JOSE JOSE
C. C. # 0919771881
SECRETARIO